

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 10 de Noviembre de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1037

Se publica todos los días laborables.

A los federales de Castellón

Queridos correligionarios: Celebro que reconstituyáis el Centro Federal. Conviene hoy más que nunca que os fortalezcáis en los principios de nuestro programa, y los difundáis por la ciudad y el campo. Adormecida la nación por el sufrimiento, sólo con la esperanza de grandes reformas puede salir de su lamentable inercia.

Decid y repetid incesantemente las que nosotros proponemos y estamos decididos á realizar; reducir á la dirección de los intereses nacionales las funciones del Estado; declarar autónomas y á rbitras de su suerte las regiones y los municipios; igualar los tres poderes públicos y encerrarlos en inflexibles órbitas; dirigir la política toda á la difusión de la enseñanza y al fomento de la riqueza; transformar á este fin los presupuestos; corregir en pro de las clases jornaleras las leyes que regulan la propiedad y el trabajo; marchar á la conquista de la igualdad extinguiendo odios, educando gentes y cegando abismos.

No os inquieten ni perturben los deseos de unión con los demás republicanos. Para los días de paz no la necesitamos, para los de guerra la tendremos sin pactarla. Después del triunfo, el pueblo dirá como siempre, por sus juntas, las bases sobre que la revolución haya de establecerse y desarrollarse.

Vivid en buena amistad y concordia con todos los que aspiren al advenimiento de la República; no volváis nunca contra ellos vuestras armas; pero seguid independientemente vuestro camino, y haced por cuantos medios os sugiera la razón que sean nuestros principios los que prevalezcan. Os saluda cariñosamente vuestro correligionario

F. PÍ Y MARGALL.

CHACHARA

No hay peor sordo que el que no quiere oír, dice el adagio, y es la verdad.

Quando se tropieza con un sordo, en fuerza de gritos ó de señas se consigue al fin hacerle entender las cosas. En último término, se apela á la escritura; pero como el sordo sea de los que no quieren oír, ya les doy á ustedes trabajo; aunque se desgañiten de tanto gritar y se descoyuntan de tanto hacerles gestos, no lograrán que el sordo les quiera entender. Si quieren ustedes valerse de la escritura, les dirá que no sabe leer.

Y esto es lo que acontece con algunos republicanos. Saben que las uniones y las condiciones no sirven para nada... bueno. Se les da las razones de por qué no las queremos como no sea para fines inmediatos, y ellos... ¡como quien oye llover!

Piden la coalición, ó la unión, que para el caso viene á ser igual, á grito pelado, y no hay quien les apee, ni con discursos, ni con artículos, ni con folletos. Nada; que hay que meterles las cosas con cuchara, y después de tragadas, ó no las digieren, ó ni siquiera se dan cuenta que las han deglutido.

Algunos de los que tienen siempre la palabra unión en la boca, la usan para desacreditar á los jefes ó á los partidos, que á tanto llega su osadía ó su maldad; pero hay otros, justo es confesarlo, que aspiran de buena fe á la unión, y por verla realizada

serían capaces de los mayores sacrificios. A estos, por lo tanto, me dirijo; que los otros no merecen siquiera que se los nombre.

El deseo de ver unidos á todos los que se llaman republicanos es muy antiguo; pero no ha tenido base racional y sólida hasta que los federales quisieron formar el partido único con un solo programa. Hizo la idea fortuna, las masas la acogieron con entusiasmo, pero desgraciadamente no se pasó de ahí, y creo que casi se la ha abandonado por los federales, conocedores, sin duda, de que pedir la unión con un programa común, es pedir peras al olmo, según la frase vulgar. Y ahora que los federales, como digo, han casi abandonado la idea, en los campos progresista,—ó republicano español, según algunos autores modernos—y centralista, ha brotado el tallo de aquella semilla; pero tan raquítico y débil, que á pesar de los esmeros de algunos labradores, ni crece, ni seguramente llegará á dar fruto.

Porque, como decía un amigo mío, lo que no puede ser... no puede ser. Y esta es una de las cosas que no pueden ser.

¿Cómo vamos nosotros ni á discutir siquiera con gentes que ponen en tela de juicio la libertad de cultos, por ejemplo? Sería, en verdad, insigne torpeza.

¿A qué perder el tiempo en tratar de convencer á hombres que nos ofrecen, como base para esa tan decantada unión, la República democrática, los derechos individuales, el sufragio universal y la Constitución de 1869, y que dicen: «si ha de haber más ó menos autonomía municipal y provincial, si han de afirmarse tales ó cuales principios políticos, económicos y religiosos, tarea ha de ser para las Cortes republicanas»? programa es este, si de programa merece el nombre, que aparte de contener indiscutibles contradicciones, lo aceptarían algunos monárquicos. A muchos de los que figuran en el partido fusionista les ha servido de bandera, y Ministro hay que fuera de la República democrática (?) lo defiende.

Venimos observando que los partidos republicanos, lejos de ir con los tiempos, van cada vez haciéndose más gubernamentales, según la frase al uso. Los tiempos avanzan; ellos retroceden. Los que ayer daban su fortuna y hasta su sangre en defensa de los principios democráticos, no parece sino que se asustan de sus pasados entusiasmos. Nosotros sólo hemos afirmado más y más nuestros ideales, y aun los hemos ampliado. No esperen nuestros afines, como ellos se llaman, que retrocedamos ni que abandonemos una sola de las aspiraciones consignadas en el Programa de 22 de Junio. La salud de España necesita de todos y de cada uno de los principios que allí consignamos.

Pierdan, pues, la esperanza de que los oigamos siquiera. Para llegar á la unión, es preciso que esos que se llaman republicanos se republicanicen.

ARTURO MOLINA.

Desde París

6 Noviembre de 1894

El alcalde de París

M. Humbert ha presentado un proyecto de reorganización del Ayuntamiento de París, en el que,

por querer contentar á todos, descontenta á todo el mundo.

En dicho proyecto se concede un alcalde á París, pero una especie de alcalde fantoche, cuyas atribuciones serían nulas, puesto que el prefecto del Sena continuaría teniendo á su cargo los asuntos administrativos de la capital, y el prefecto de policía seguiría siendo el único jefe de los agentes y el único encargado de la seguridad pública.

No es un alcalde así lo que pide el Municipio de París, lo mismo que todos los grandes Municipios de Francia. Lo que todos ellos quieren es un alcalde que en materia de asuntos locales no tenga que depender para nada del poder gubernativo. Quieren, en una palabra, la autonomía municipal.

Y esto no lo concederá ningún Gobierno en Francia, que es la nación centralizadora por excelencia.

El jacobinismo ha echado hondas raíces en Francia, país en que están prendados de la unidad, que es raro no se les haya ocurrido ya uniformar á todos los ciudadanos y hacerles hacer todas las operaciones hasta las más íntimas, á toque de corneta.

Para lograr la autonomía municipal, aunque solo fuese en materia administrativa, sería precisa una gran revolución en el modo de pensar de los franceses, pues desde Luis XIV acá se han acostumbrado de tal modo al absolutismo, monárquico, imperial ó republicano, que no se les ocurre otra cosa que pedir al Estado que lo reglamente todo.

Hasta que un día morirán de empacho de reglamentación.

En la Cámara

En la sesión de hoy, lo más importante ha sido la interpelación de M. Le Herissé sobre el licenciamiento de 12,000 hombres por el ministro de la Guerra.

Decíase ayer que el general Mercier, en vista de su desacuerdo con aquella Comisión, estaba decidido á renunciar la cartera; más no hay necesidad de tal renuncia, puesto que la Cámara ha aprobado la violación de la ley orgánica del ejército hecha por aquél.

Esta decisión de la Cámara prueba que la mayoría está resuelta á aprobar cuantos desafneros cometa el Gobierno.

En el Senado

M. Lecompte ha depositado esta tarde, en la Mesa del Senado, el siguiente proyecto de ley sobre el servicio militar de los miembros del Parlamento:

«Artículo único.—Así en tiempo de paz como en tiempo de guerra, los miembros del Senado y de la Cámara de diputados no podrán ser puestos á disposición del ministro de la Guerra, ni deberán hacer ningún servicio militar durante las sesiones ordinarias y extraordinarias.»

Esta proposición se aprobará... si el Gobierno quiere. Y si no, no. A pesar de que constituye un privilegio á favor de los miembros del Parlamento.

Paul de Cassagnac dice en «L'Autorité» que, puesto que los diputados han obligado á los curas á cargar con la mochila, que carguen también ellos con ella.

Nos parece que á los diputados no les ha de parecer igual mandar á los curas al servicio que ir ellos.

Una victoria á lo Pirro

Como decíamos ayer, el tribunal condenó al director del «Chambard» por el delito de injurias contra el presidente de la República.

Pero se podía perdonar el bollo por el coscorrón, pues el artículo del «Chambard» lo habían leído pocos, y en cambio no ha habido nadie que no haya leído la defensa que de dicho periódico hizo Jaurés, defensa en la que el diputado socialista analizó detenidamente el origen de la fortuna de la familia de Casimir-Perier, origen que deja mucho que desear bajo el punto de vista de la probidad y de la honradez del abuelo y bisabuelo del actual presidente. De modo que el prestigio de éste quedó por los suelos.

Con pocas victorias como la de ayer, el ministro Dupuy conseguirá que M. Casimir-Perier no se atreva á presentarse en público por miedo de que le echen en cara el poco decoroso origen de sus inmensas riquezas.

Chantage

La suegra del capitán Dreyfus ha sido víctima de un «chantage» por parte de algunos de esos periodistas que se valen de la prensa como podrían valerse de una ganzúa ó de una palanqueta.

A la pobre señora le ofrecieron publicar artículos atenuando el crimen de su yerno si entregaba cierta cantidad. La entregó, y, en efecto, algunos, escasos, periódicos dijeron algo en favor del capitán Dreyfus, y si bien no le disculpaban del todo, trataban de aminorar su falta.

En vista de esto, un tal Clercq se presentó en casa de dicha señora y le ofreció salvar la vida y la honra de su yerno; pero para conseguirlo le pidió una cantidad tan exorbitante, que aquélla se negó resueltamente á entregarla. Entonces Clercq la amenazó con toda clase de escándalos, y la suegra de Dreyfus dió parte de lo que le pasaba á la policía.

Esta procedió á la captura de Clercq y del director de un periódico, que parece estaba en conviniencia con aquél.

Clercq ha sido ya condenado en otra ocasión á un año de cárcel por otro delito por el estilo.

La prensa sería pida que se cargue la mano contra esas estafas que deshonran el buen nombre de la prensa periódica.

Un monumento á Ciceron

Sabido es que Ciceron era natural de Arpinum, que es la moderna Arpino, en Italia.

Sus conciudadanos han pensado en elevarle un monumento, y como Ciceron no era sólo una gloria de Arpino ni del antiguo Lacio, sino de todo el mundo latino, apelan á todos los pueblos de origen latino para que contribuyan con su óbolo á honrar la memoria del célebre autor de las Catilinarias.

Nos parece bien la idea.

Cuando cada dos por tres se elevan bustos ó estatuas á cualquier quidam, es de aplaudir que los habitantes de Arpino hayan tenido la buena idea de acordarse del primero de los oradores latinos.

Tratándose de Ciceron, no habrá nadie que discuta sus méritos, como se discuten ó niegan los de tantas nulidades cuyas efigies y pedestales sirven de estorbo en la vía pública.

Emilio Zola en Roma

Nuestros lectores saben ya que Emilio Zola ha ido á Roma con objeto de pedir audiencia al Papa.

Estos días se decía que éste se había negado resueltamente á recibirle, pero ahora se desmiente esta noticia.

El Papa debía dar hoy su contestación al célebre novelista.

Parece que en el Vaticano hay dos corrientes encontradas: una que, á instancias de los padres de Lourdes, ayudados por los prelados franceses, es contraria á Zola; y otra, compuesta de algunos cardenales y servidores íntimos del Papa, que le es favorable.

Veremos cuál de las dos vence.

Asegúrase que ni el Papa ni el prefecto de la Congregación del Índice querían prohibir la última novela de Zola, y que si al fin lo hicieron fué para no disgustar al clero frances, que lo pedía con insistencia.

Toda la cuestión de la novela *Lourdes* ha quedado reducida á una cuestión lo mas prosáica del mundo: los padres de Lourdes temían que aquella novela pudiese contribuir á limpiarles el comedero, y de ahí su encono contra ella.

Setenta discursos en una semana

El mayor Mac-Kinley, gobernador del territorio del Obio, terminó ayer una campaña de propaganda electoral en el Estado de Nueva York, durante la cual ha pronunciado nada menos que setenta discursos, ó sean diez discursos diarios, puesto que aquella campaña ha durado sólo una semana.

¡Da horror pensar en el gran número de vaciedades que debe de decir un hombre que habla tanto!
S. Roc.

Noticias varias

Tanto en Ceuta como en Melilla y en los presidios menores, se acentúa el disgusto desde que ha sido anulada la franquicia de importar tabaco que venían disfrutando desde antiquísima fecha y que indemnizaba á muchos de las penalidades y molestias que supone vivir en esos presidios.

En Palacios del Sil (León) ha sido muerto hace pocos días, por unos cazadores, un oso de 12 arrobas de peso.

En Quintanilla y Encinedo de Cabrera se han matado algunos jabalíes, corzos y ciervos, obedeciendo esta abundancia de caza al mal temporal que reina, pues obliga á los animales á salir de sus guaridas, desorientados, en busca de alimento.

Un periódico japonés dice que el gobierno del Japón tiene el pensamiento, caso de que la fortuna en la actual campaña les hiciera dueños de la China, de construir un ferrocarril que uniera el extremo Oriente con el Asia central y occidental.

Y hé aquí como las cureñas de los cañones serán las mensajeras de la civilización.

El fuego.—Era creencia general hasta ahora que el fuego era elemento conocido de todos los pueblos; pues resulta que no es así. El viajero Kluchlemen ha podido ver por sí mismo que en Jashasfo, una de las islas Tahalaón al norte del Archipiélago Samoa, el fuego es desconocido. También ha descubierto que algunas tribus australianas saben conservarle, pero cuando por desgracia dejan que se extinga, tienen que hacer larguísimos viajes para procurársele de nuevo, pues ellos no le saben encender. Dice este mismo viajero que en toda la Australia el deber primero que la mujer tiene que cumplir es conservar encendido el fuego, para lo cual tienen siempre encendidas unas antorchas de «*Banksia grandis*» que tienen la propiedad de arder poco á poco como la mecha.

Inventos españoles modernos

En los últimos seis meses se han hecho los siguientes inventos:

D. Francisco Luján, de Madrid, un procedimiento nuevo para pintar decoraciones de teatros en telas transparentes y metálicas.

Sres. Foatanall y C.^a, de Barcelona, un procedimiento nuevo para la fabricación de telas imitación de Alpaca.

D. Ramón Prados, de idem, un regulador de gris.

Sres. Hijos de Nocher, Madrid, un producto industrial, denominado «Cuero Tarrado.»

D. José Mínguez, de Valencia, nuevo procedi-

miento de fabricación de bebidas gaseosas, con agua de Paterna.

D. Manuel Masllourens, de Barcelona, boinas con dibujos impresos con tintas grasas.

D. Jaime Bolet, de Barcelona, una máquina continua para la impresión de tejidos, por medio de tintas grasas.

D. Pedro Pou, de Figueras, un nuevo procedimiento para serrar metales, rebajar su volumen y pulverizarlos.

D. Acisclo Castellano, de Toledo, una máquina para fabricar clavos de portadas.

D. Antonio Montojo, de Madrid, una pasta que sirve para limpiar infinidad de objetos.

D. Manuel González, de Salamanca, una máquina para fabricar cucharas de hierro.

D. Rafael López, Málaga, una escoba mecánica para la limpieza de carriles de tranvía.

Sres. Hijos de Serrat, Barcelona, el nuevo producto industrial dril de lino con tramada de algodón.

D. Miguel Sancho, de Gracia, un producto que le denomina el inventor «Marchamo español infalsificable.»

D. Melitón Romero, de Cuenca, el nuevo aparato eléctrico llamado «Limita corriente automática.»

D. Manuel Martínez, de Torrelaguna, un calzado de algodón, con las plantas cosidas á máquina.

D. Ramón Llauvés, de Madrid, una mantilla de manola con combinaciones de camaraña rizada y hecha en bastidor.

D. Ricardo Argüelles, de Oviedo, un volúmetro para contar agua.

D. Ernesto de Bergue, Madrid, tarjetas y sobres de luto, para conocer á simple vista el grado de parentesco con el difunto.

D. Saturnino Orleguí, de Madrid, un horno crematorio de basuras de calles.

Un dictamen sobre la vacuna diftérica

La Comisión de higiene de la Junta municipal de Sanidad de Barcelona ha emitido dictamen acerca de la profilaxis de la difteria por medio de las inyecciones de suero de caballo.

El informe dice textualmente:

«La Comisión higiénica de la Junta municipal de Sanidad, después de haber estudiado detenidamente la contestación á la que se dignó hacerle la ilustre Comisión de Gobernación sobre «si puede ser perjudicial á la especie humana la inoculación del suero de caballo, según el método de Roux, para la curación de la difteria,» tiene el honor de someter á esta ilustre Junta las siguientes manifestaciones:

Después de mucha meditación y detenido examen, ha llegado á la conclusión de que, si bien parece que tienen gran importancia los resultados prácticos hasta hoy obtenidos por la aplicación del indicado suero á los enfermos diftéricos, hasta el presente no son tan completos que pueda decirse con seguridad si en todos los casos puede ser perjudicial á la humanidad, ni como profiláctica, ni como curativa.

Si en todos los medicamentos nuevos deben tomarse precauciones antes de suministrarlos á la práctica, exigen muchas más garantías aquéllos que, por su poca estabilidad química ó por sus condiciones de una virulencia viva, pueden sufrir transformaciones.

Cree esta Comisión que no bastan las estadísticas de los primeros tiempos del empleo de uno de esos métodos que se fundan en tales bases, y á este fin opina que, para informar sobre los resultados del citado procedimiento, es indispensable examinar y presenciar el clínico en la cabecera de los enfermos.»

LOS RESTOS DE GOYA

El ministro de Fomento ha dirigido al de Estado una real orden que la «Gaceta» publica, relacionada con la traslación á España de los restos del memorable pintor D. Francisco Goya.

Dicha real orden dice que habiéndose construído un panteón en el cementerio de San Isidro en Madrid, para colocar los restos de españoles insignes, y entre ellos los del inmortal pintor Goya, ha llegado la hora de trasladar su cadáver que en la actualidad se encuentra depositado en el cementerio de la Chatreuse de Burdeos, á la Sacramental de San Isidro de esta capital.

Dispónese en dicha Real orden que los gastos que ocasione la mencionada traslación correrán por cuenta del ministerio de Fomento.

CRONICA LOCAL

Ayer tarde salió para el continente el M. I. señor D. José Madrid Manso, Canónigo de la Catedral de Palencia y distinguido periodista, después de una corta permanencia en esta isla al lado de su íntimo amigo el Gobernador civil D. Victoriano Guzmán.

El ilustrado sacerdote visitó el oratorio de Lluch, Valldemosa, Sóller, Miramar y las deliciosas cuevas de Artá y Manacor, y todo lo más notable que encierra nuestra isla.

Según dice el *Liberal Palmesano*, por la Alcaldía de esta ciudad se han dictado las disposiciones siguientes en materia de carne:

1.ª Que desde hoy todas las reses destinadas al consumo de los vecinos del arrabal de Santa Catalina sean sacrificadas y marcadas precisamente en el matadero municipal.

2.ª Que todos los matarifes (*socorredors*) que sacrifican cerdos para el abasto de las tiendas que venden esta carne, no efectúen la entrega del cerdo sin inspección previa del empleado municipal respectivo.

A los mismos matarifes se les ha encargado, bajo la más estricta responsabilidad, la denuncia de todo cerdo que resulte, después de muerto, haber estado atacado de alguna enfermedad, aún siendo destinado al consumo particular.

Son tan manifiestos los buenos deseos del Alcalde accidental Sr. Guasp, que confiamos serán secundadas por los empleados del municipio cuantas providencias emanen de la recta actitud de dicha autoridad, para que sean éstas rigurosamente observadas atendiendo á la índole de las disposiciones dictadas.

Mañana por la tarde, de cuatro y media á seis y media, la música de este Regimiento Regional tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª Paso doble «Fabrilo», Rodríguez.
- 2.ª Wals Simpatía, Erviti.
- 3.ª Canción del «Bons Viem Temps», arreglo de Perelló.
- 4.ª Pizzicato de «Deliber», id.
- 5.ª Jota «¡Viva España!», Martínez.

Copiamos de nuestro colega *La Última Hora*: «Han sido presentados al Sr. Gobernador civil de la provincia los reglamentos de una nueva sociedad taurina, titulada «El Arte del Toreo» que debe establecerse en la plaza de Toros de esta ciudad, y que tiene por objeto fomentar la afición al arte de Pepe Hillo.

Con esta ya son tres las sociedades taurinas establecidas en Palma; en cambio un Ateneo no ha podido nunca sostenerse ni vivir con mediano desahogo. ¡Tres sociedades, taurinas! ¿Qué más puede hacerse en favor de la cultura de nuestro país?

Lo que falta ahora es que esas tres sociedades, esa trinidad taurina bienhechora, nos proporcione

certámenes frecuentes en donde probar los adelantos de los escogidos, dedicándole premios en metálico y coronas de laurel para que reciban la gloria y el provecho en el mismo instante.»

El alcalde accidental Sr. Guasp ha pasado un oficio al dueño del edificio contiguo á una parcela de terreno que existe sin edificar en la calle de Colón invitándole á comprarla y edificarla cuanto antes, pues de lo contrario se obrará conforme á lo dispuesto en el artículo 72 de la ley municipal vigente.

En el vapor que salió ayer tarde para Barcelona se embarcó el general Weyler.

Ayer llegó de Barcelona el Sr. Cussini arrendatario del Teatro Principal el cual ha dejado contratados por cuenta de la empresa los siguientes cantantes, debiendo empezar la temporada el 1.º de Diciembre próximo, poniéndose en escena «La Africana» ó «Los Hugonotes».

Tenores: Morales, Callioni y Talka.
 Tiples: Carolli, De Sanctis y Soroglia.
 Contraltos: Mazzoni y Riera.
 Barítonos: Rovira y Ferrer.
 Bajos: Meroles y Leoni.
 Maestro director: Petri.

Además, para refuerzo de la orquesta, ha contratado el Sr. Cussini ocho profesores.

Se pondrán en escena, durante las treinta representaciones por que se abre el abono, las óperas antedichas y «Freischütz», «Guillermo Tell», «Favorita», «Jone» y otras.

A las dos de la tarde de ayer abandonó este puerto con rumbo á Braila el vapor *Balear*.

Por la Guardia civil del puesto de Palma han sido detenidas y entregadas á la autoridad dos mujeres autoras de la sustracción de dos palmos y medio de cordoncillo de oro y dos alfileres del mismo metal, verificado en una casa del caserío de *Son Inglada*.

Por la de Felanitx fué detenido un sujeto, presunto autor de la sustracción de varios pinos verificado en una casa de campo de la indicada villa.

Con motivo de haber ocurrido varios casos de viruela y á petición de algunas familias el domingo y lunes próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal, por última vez en esta temporada.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Ayer fué encerrado en la Casa de Corrección un marido que maltrató de palabra y obra á su consorte.

A las cinco de la tarde de ayer abandonó nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor correo *Luhó* llevándose la valija, pasaje y carga.

Según *El Isleño*, ha fracasado el proyecto de una buena temporada de verso en nuestro teatro Principal con la notable compañía que dirigen la simpática María Tubau y su esposo el conocido autor dramático Ceferino Palencia.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy 10 de Noviembre de 1894

Se pondrán en escena las zarzuelas «El duo de la Africana».—«Para casa de los padres».—Y «La verbena de la Paloma».

Entrada general 0'60 ptas.

A las ocho.

Variedades

Un extraño cuanto infausto acontecimiento que ocurrió en el Astillero de Norfolk, (Estados Unidos de América), el mes pasado, es un ejemplo notabilísimo de la necesidad en que estamos, de precavernos contra la electricidad atmosférica, al trabajar en las enormes masas de acero que componen un buque de guerra moderno. Según parece, el crucero de acero *Raliegh*, estaba en el carenero cuando estalló una tempestad de truenos y relámpagos. Los trabajadores se cobijaron debajo del buque que estaba montado en estribos en el centro del carenero. De repente, sin ningún ruido, ni indicación previa de lo que iba á suceder, dos de los peones cayeron muertos y la mayoría de los demás sin sentido, por una descarga eléctrica.

La oficialidad del buque que estaba sentada en la cubierta de él, no sintieron choque ninguno, pero se dice que todas las brújulas y los instrumentos análogos fueron afectados y que el casco del buque está permanentemente magnetizado. Si estas noticias son exactas, el enorme buque se convirtió, en efecto, en un inmenso condensador y se descargó eléctricamente por el conducto de los hombres que estaban debajo y que sirvieron de horquilla de descargo.

Doña Margarita Ramis y Carbonell

Viuda de Sureda

PROFESORA EN PARTOS

Ha trasladado su domicilio: Calle de San Miguel, 106

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 9, 8'15 n.

La tarde del lunes se reunirán en el Congreso las minorías silvelistas.

Los Sres. Laserna y Mellado han conferenciado con el Sr. Sagasta, poniendo á su disposición las vicepresidencias, permaneciendo correctos ministeriales.

Seguramente serán todos nuevos.

Madrid 9, 8'15 n.

El Sr. Navarro Rodrigo no ha admitido la vicepresidencia del Senado; nombrarásé vicepresidentes á los Sres. Bermudez Reina, Nuñez de Arce y Marqués.

Ayer llegó el Sr. Martínez del Campo.

Madrid 9, 10'20 n.

El Director de la Deuda ha enviado á los tribunales once títulos falsos de la deuda perpetua.

El Sr. Girón ha dicho al Sr. Sagasta que no vuelva á utilizarle para nada.

Madrid 9, 10'30 n.

Inglaterra ha presentado al Sultán el tratado de comercio y ha insistido en establecer un consulado en Fez.

En una casa de huéspedes se ha encontrado un cadáver con un balazo en el occipucio.

Dúdase de si es un crimen ó un suicidio.

Madrid 9, 11'15 n.

El Consejo de ministros ha sido larguísimo y ha acordado el programa parlamentario y las candidaturas de las comisiones y de las mesas de las Cámaras.

Mañana se firmará el proyecto de ley de enjuiciamiento de la armada.

HUMORADAS

Consuelo amistoso:

El poeta.—Cuando tuve la prueba de la infidelidad de mi esposa, nació en mí la vocación de poeta.

El amigo, tratando de consolarle.—¡Ya se sabe que una desgracia nunca viene sola!

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIONES

NADA DE SUSTITUCION

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este Centro ó en cualquiera de sus Delegaciones en la forma siguiente:

Por ptas. 700 Redención á metálico de la Península y Ultramar, 6 . . . 1,500 ptas.
 Por ptas. 125 Redención á metálico solo de Ultramar, 6 1,500 ptas.

DELEGACION

Representante en Palma de Mallorca: Sres. Martínez y Planas—San Juan, 20

Perfumería
DE
CASASNOVAS
CADENA 6



GUANTES
PARAGUAS fin de siglo

Inmenso surtido á precios reducidos

Expulsión pronta y segura

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras; calle de Brossa, 19.
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
 Al por mayor
 Al por menor En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

JARABE QUÍNICO-FLUORHÍDRICO DE G. MASCARÓ

Este jarabe en cuya composición entran el Hierro, el Iodo, el Fluoro cálcico, Hipofosfitos de cal y sosa, la Kola, la Coca y la Quina; todos son medicamentos heroicos, de virtud médica universalmente reconocida y científicamente asociados; sirve de un modo eficaz para el tratamiento de la Anemia, cloroanemia, desarreglos menstruales, Flores blancas, Escrófulas, Bronquitis crónica, Tisis pulmonar, Raquitismo, Trastornos nerviosos, (Epilepsia, mal de San Vito) Histerismo, Desgastos cerebrales, por el exceso de trabajo (Neurastenia) y conveniente en la convalecencia de todas fiebres graves.

DEPÓSITO:—J. Sureda, calle de San Miguel y en casa del autor calle de San Magin 120, Santa Catalina.

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

Para las QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

Comisarias. Miguel Lanuza, Srio. del Ayuntamiento Sóller
 Antonio Moger Lluçmayor
 Bartolomé Reus Felanitx
 Miguel Galmés, procurador Manacor
 Juan Cardona y Tur Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregáries á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados.

O al delegado, JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca.

25

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrofulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sífilomas más inveterados.

Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 49 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 ba-			
ños	9		13'50
Medio abono de			
5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-paletas podrán utilizarse para cada uno de los servi-cios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 202

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 48